

Bogotá, D. C., Noviembre 10 de 2011

SEGURIDAD SOCIAL Trimestre julio - septiembre 2011



Código N° 1081-1
Producción y difusión de la
información estadística
estratégica oficial. Regulación
del sistema estadístico nacional
NTC ISO 9001:2000



Código N° 011-1
Producción y difusión de la
información estadística
estratégica oficial. Regulación
del sistema estadístico nacional
NTC GP 1000:2004



Contenido

Resultados generales

I. *Población ocupada afiliada a seguridad social en salud y pensión. Total nacional, trimestre julio - septiembre 2011.*

1. Ocupados

2. *Población ocupada aportante en salud y pensión según nivel educativo recibido. trimestre julio - septiembre 2011.*

II. *Población ocupada afiliada a seguridad social en salud y pensión. Total trece áreas, trimestre julio - septiembre 2011.*

1. Ocupados

2. *Población ocupada aportante en salud y pensión según nivel educativo recibido. Trimestre julio - septiembre 2011*

FICHA METODOLÓGICA

Se consideran afiliados a seguridad social aquellas personas que estando ocupadas manifestaron estar afiliadas a salud y/o pensiones.

RESULTADOS GENERALES^{(1) (2)}

TOTAL NACIONAL

Para el trimestre julio - septiembre, 89,7% de los ocupados reportó estar afiliado a seguridad social en salud, en tanto que 47,1% de los ocupados pertenecía al régimen contributivo.

Los afiliados pensiones representaron 31,0% de los ocupados estaba afiliado a pensiones.

TOTAL TRECE CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS

Para el período de estudio el 89,8% de los ocupados estaba afiliado a seguridad social en salud, en tanto que 63,4% de los ocupados pertenecía al régimen contributivo

Los afiliados a pensiones representaron 42,4% de los ocupados.

Director
Jorge Bustamante Roldán

Subdirector
Christian R. Jaramillo Herrera

Director de Metodología y
Producción Estadística
Eduardo Efraín Freire Delgado

⁽¹⁾ Datos expandidos con proyecciones de población, elaborados con base en los resultados del Censo 2005.

⁽²⁾ Resultados en miles. Por efecto del redondeo en miles, los totales pueden diferir ligeramente.

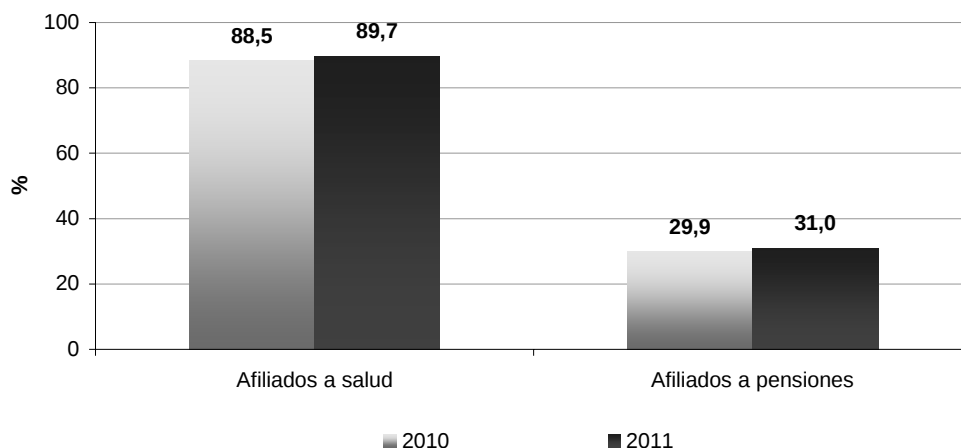


I. POBLACIÓN OCUPADA AFILIADA A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIÓN. TOTAL NACIONAL, TRIMESTRE JULIO - SEPTIEMBRE 2011¹.

1. Ocupados

La proporción de la población ocupada afiliada a seguridad social en salud aumentó 1,2 puntos porcentuales, pasando de 88,5% en el trimestre julio - septiembre 2010 a 89,7% en el mismo período de 2011. En términos absolutos, el número de ocupados afiliados a seguridad social en salud aumentó 5,0%.

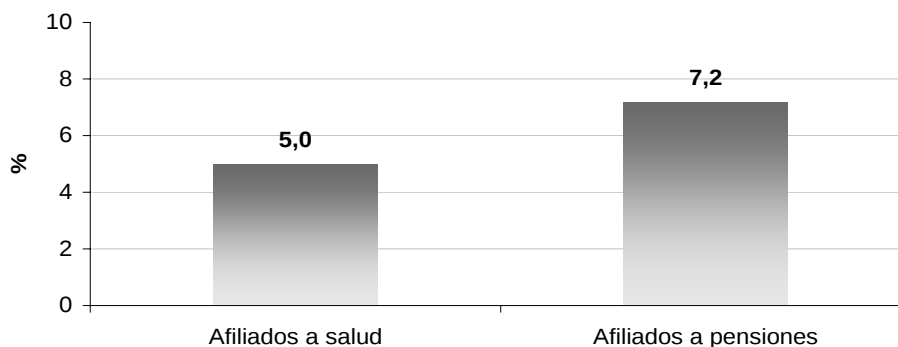
Participación de la población ocupada afiliada a seguridad social en salud y pensión
Total nacional
Julio - septiembre (2010 – 2011)



Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares

La participación de la población ocupada afiliada a pensiones en el total nacional aumentó 1,1 puntos porcentuales. El número de personas afiliadas a pensiones aumentó 7,2%.

Variación porcentual de la población ocupada afiliada a seguridad social en salud y en pensión
Total nacional
Julio - septiembre (2010 – 2011)



Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares

¹ Límites de confianza para porcentajes de ocupados afiliados a:

SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Cobertura	Variación			
	Estadísticamente significativa	Límite Inferior	Límite Superior	Error Relativo %
Total nacional	Sí	89,2	90,2	0,3

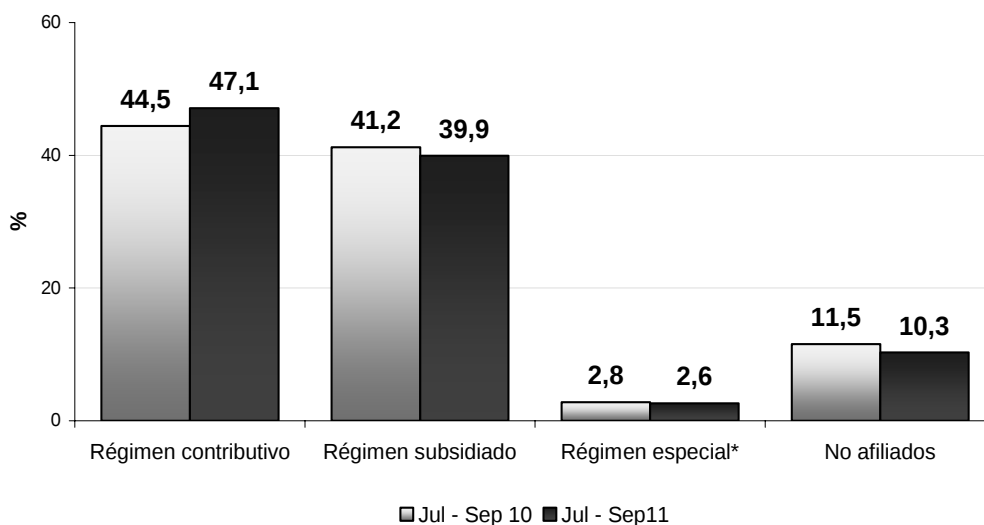
SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

Cobertura	Variación			
	Estadísticamente significativa	Límite Inferior	Límite Superior	Error Relativo %
Total nacional	NO	29,9	32,0	1,7



Para el periodo de estudio, 47,1% de la población ocupada pertenecía al régimen contributivo, 39,9% al subsidiado, 2,6% al régimen especial y 10,3% no estaba afiliado.

Distribución de la población ocupada según afiliación y régimen de seguridad social en salud
Total nacional
Julio - septiembre (2010 - 2011)



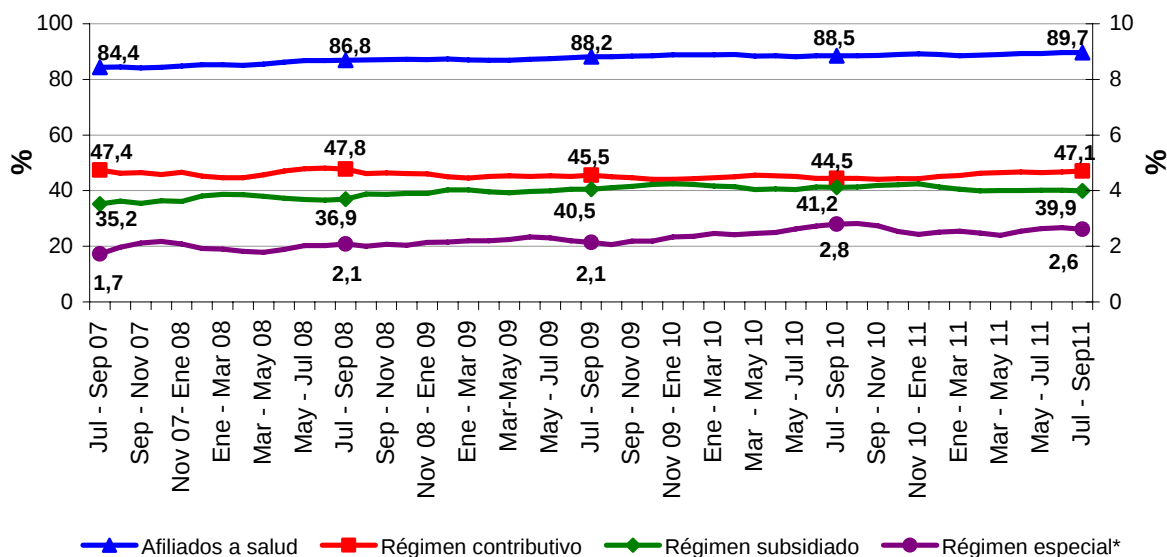
Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares

* Régimen especial: Fuerzas Armadas, ECOPETROL y Universidades Públicas

**Los no afiliados, se calcula como la diferencia entre el total de personas ocupadas y el total de personas ocupadas afiliada.

El porcentaje de ocupados afiliados a salud aumentó 5,3 puntos porcentuales entre julio - septiembre de 2007 y el mismo trimestre de 2011.

Participación de la población ocupada según régimen de afiliación en salud
Total nacional
Julio - septiembre (2007 - 2011)



Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares

* Régimen especial: Fuerzas Armadas, ECOPETROL, Universidades Públicas y otras entidades.

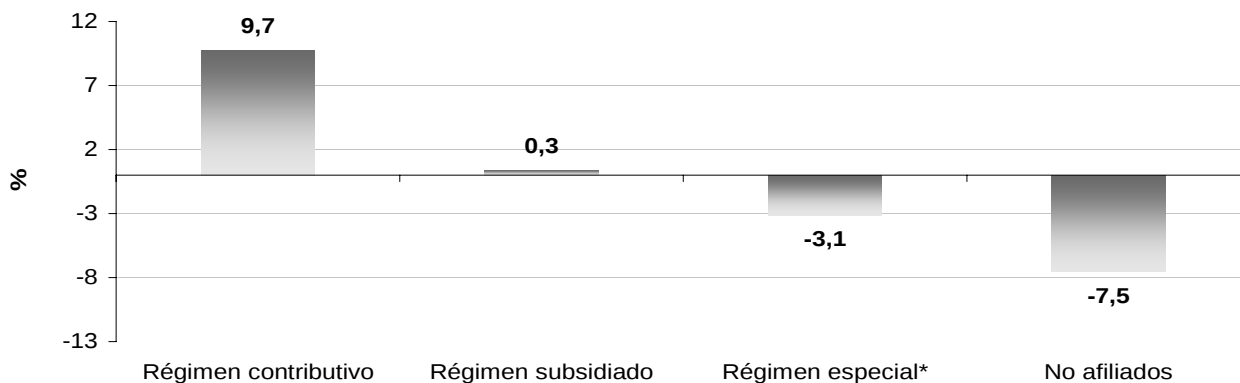


El número de personas afiliadas en el régimen contributivo aumentó 9,7%, en tanto que el total de personas no afiliadas disminuyó 7,5% frente al mismo período del año anterior.

Variación porcentual de la población ocupada afiliada a seguridad social en salud según régimen

Total nacional

Julio - septiembre (2010 - 2011)



Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares

* Régimen especial: Fuerzas Armadas, ECOPETROL y Universidades Públicas

**Los no afiliados, se calcula como la diferencia entre el total de personas ocupadas y el total de personas ocupadas afiliada.

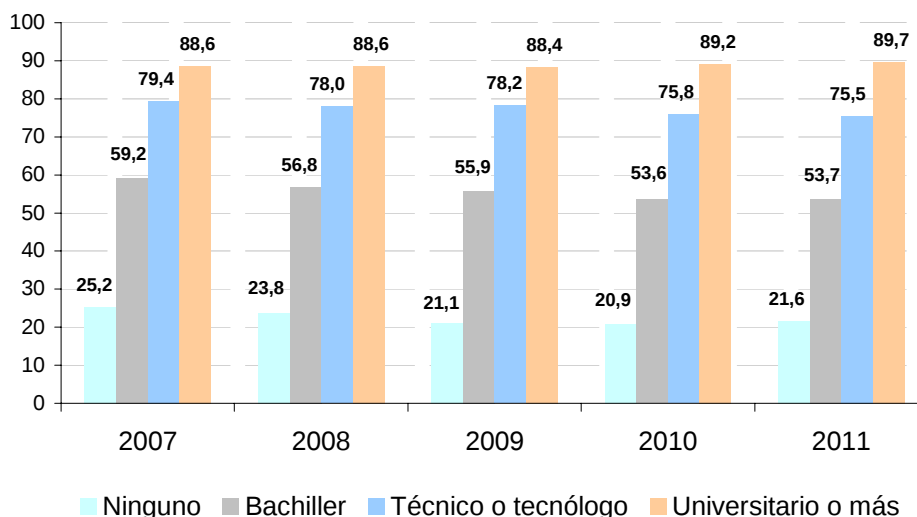
2. Población ocupada aportante en salud y pensión por nivel educativo recibido.

Para el trimestre julio - septiembre de 2011, el 38,7% de los ocupados realizaba aportes a salud. Por nivel educativo, el 89,7% de los ocupados con nivel educativo universitario realizaba aportes, 75,5% de quienes reportaron técnico o tecnólogo, 53,7% de los bachilleres y 21,6% de quienes no alcanzaron ningún nivel de educación.

Participación de los ocupados aportantes en salud según su nivel educativo recibido.

Total nacional

Julio - septiembre (2007 - 2011)

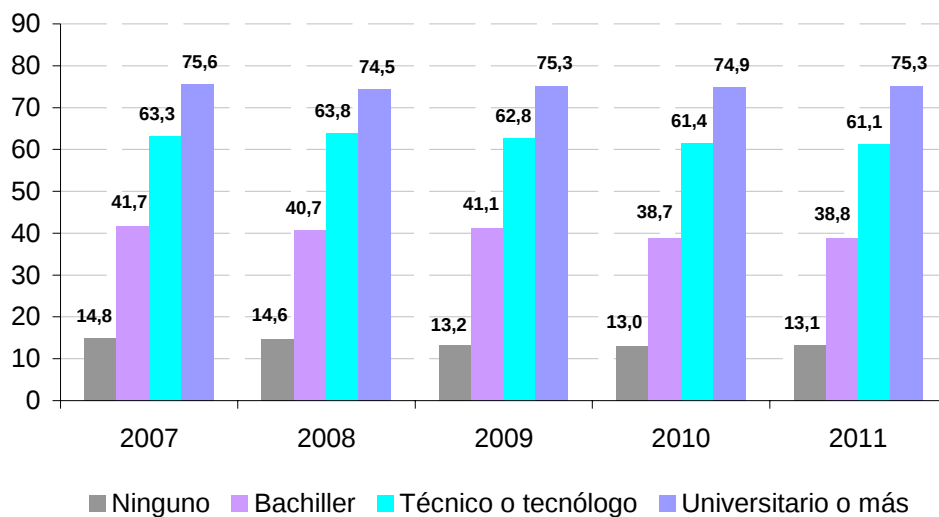


Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares

□□□

Para el período de estudio, 75,3% de la población ocupada con nivel educativo universitario aportó a pensión. El porcentaje para el resto de las categorías educativas fue: 61,1% de los técnicos o tecnólogos, 38,8% para bachiller y 13,1% de los que no alcanzaron ningún nivel.

Participación de los ocupados aportante en pensión según su nivel educativo.
Total nacional
Julio - septiembre (2007 – 2011)



Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares

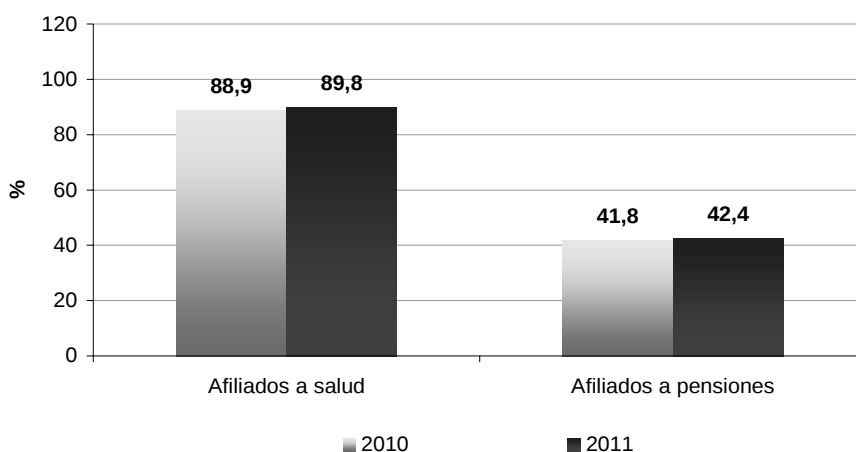


II. POBLACIÓN OCUPADA AFILIADA A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIÓN. TOTAL TRECE ÁREAS, TRIMESTRE JULIO - SEPTIEMBRE 2011².

1. Ocupados

En el período julio - septiembre de 2011, de los ocupados en las 13 áreas, 89,8% reportó estar afiliado a seguridad social en salud.

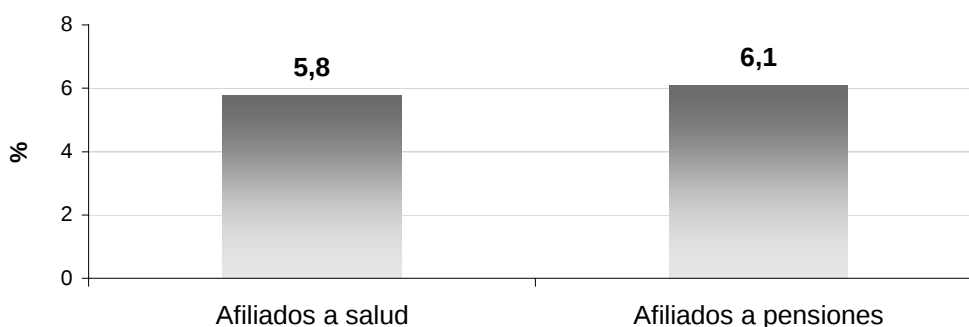
Participación de la población ocupada afiliada a seguridad social en salud y pensión
Trece áreas
Julio - septiembre (2010 - 2011)



Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares

En el período de referencia el número de personas afiliadas a seguridad social en salud aumentó 5,8% con respecto al número reportado un año atrás. En cuanto a pensiones, la participación de los afiliados fue 42,4%, presentando un aumento de 6,1% con respecto al mismo período del año anterior.

Variación porcentual de la población ocupada afiliada a seguridad social en salud y en pensión
Trece áreas
Julio - septiembre (2010 - 2011)



Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares

² Límites de confianza para porcentajes de ocupados afiliados a:

SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Cobertura	Variación Estadísticamente significativa	Límite Inferior	Límite Superior	Error Relativo %
Total 13 áreas	SÍ	89,3	90,4	0,3

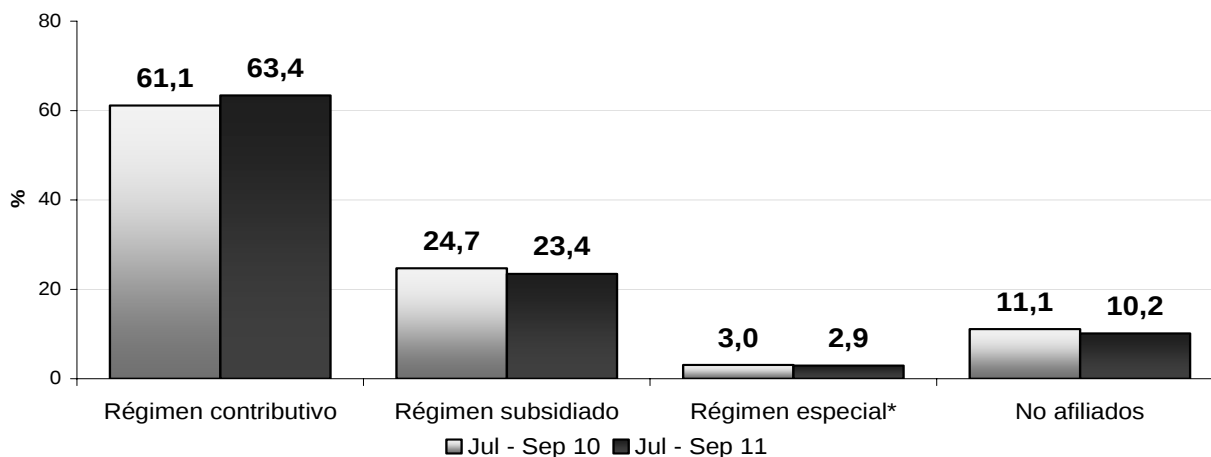
SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

Cobertura	Variación Estadísticamente significativa	Límite Inferior	Límite Superior	Error Relativo %
Total 13 áreas	NO	41,2	43,5	1,4

Para el trimestre julio - septiembre, 63,4% de la población ocupada pertenecía al régimen contributivo aumentando 2,3 puntos porcentuales con respecto al mismo período del año anterior. A su vez, 23,4% de los ocupados pertenecía al régimen subsidiado, disminuyendo 1,2 frente al mismo periodo del año anterior.

Distribución de la población ocupada según afiliación y régimen de seguridad social en salud

Total 13 áreas
Julio - septiembre (2010 - 2011)



Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares

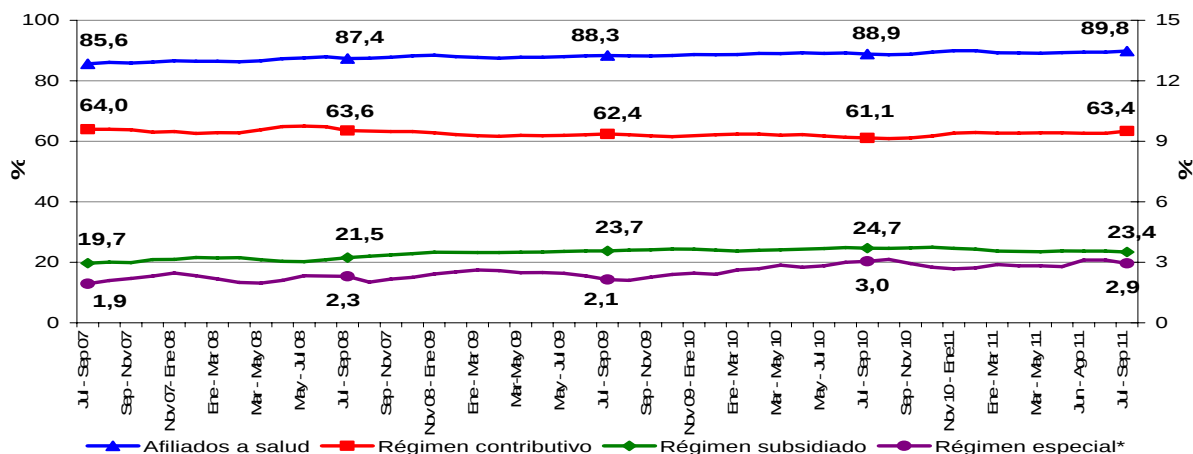
* Régimen especial: Fuerzas Armadas, ECOPETROL y Universidades Públicas

**Los no afiliados, se calcula como la diferencia entre el total de personas ocupadas y el total de personas ocupadas afiliada.

El porcentaje de ocupados afiliados a salud aumentó 4,2 puntos porcentuales entre el julio - septiembre de 2007 y el mismo trimestre de 2011.

Participación de la población ocupada según régimen de afiliación en salud

Total 13 áreas
Julio - septiembre (2007 - 2010)



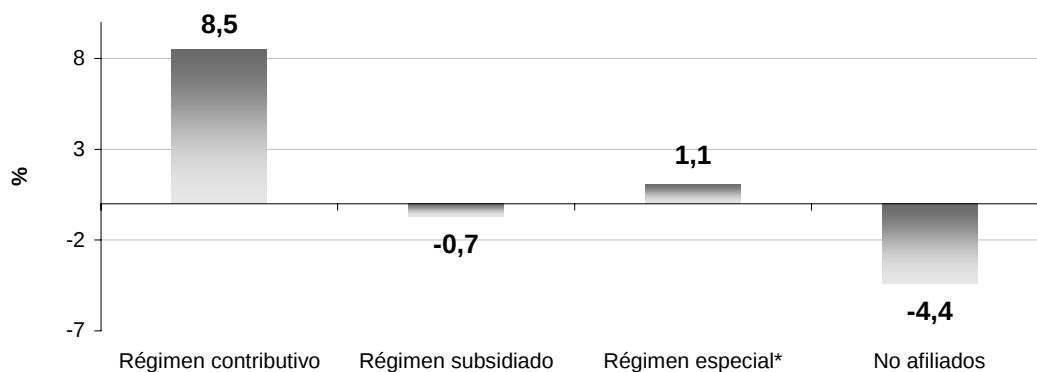
Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares

* Régimen especial: Fuerzas Armadas, ECOPETROL y Universidades Públicas y otras entidades.



El total de ocupados que pertenecía al régimen contributivo en las trece áreas presentó un crecimiento de 8,5% para el trimestre julio - septiembre de 2011 en comparación con el mismo trimestre del año anterior. Por su parte, los no afiliados disminuyeron 4,4% en el mismo período.

Variación porcentual de la población ocupada afiliada a seguridad social en salud según régimen
Total 13 áreas
Julio - septiembre (2010 - 2011)

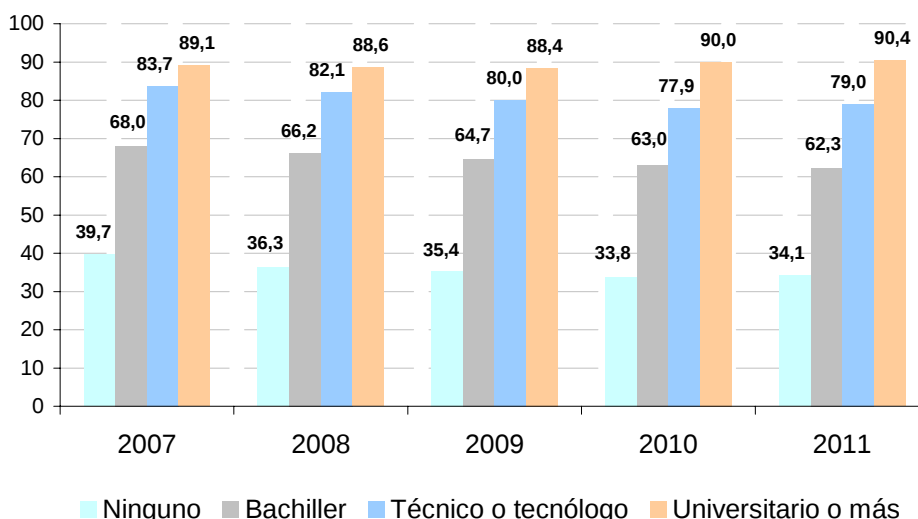


Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares
* Régimen especial: Fuerzas Armadas, ECOPETROL y Universidades Públicas

2. Población ocupada aportante en salud y pensión por nivel educativo recibido.

Para el período de análisis, el 52,3 de los ocupados realizaba aportes a salud. Por nivel educativo, el 90,4% de los ocupados con nivel universitario realizaba aportes, 79,0% de quienes reportaron técnico o tecnológico, 62,3% de los bachilleres y 34,1% de quienes no alcanzaron ningún nivel de educación.

Participación de los ocupados aportante en salud según su nivel educativo recibido.
Total 13 áreas
Julio - septiembre (2007 - 2011)

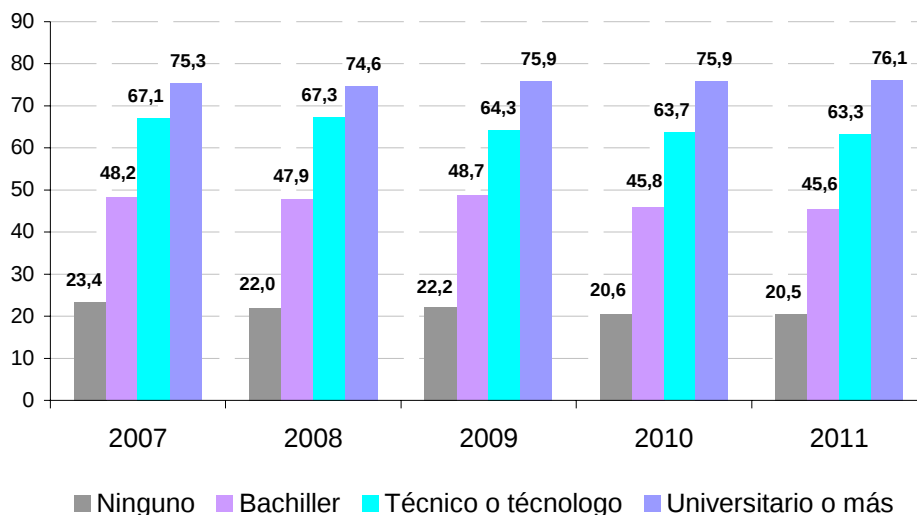


Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares



Para el período de estudio, 76,1% de la población ocupada con nivel educativo universitario aportó a pensión. El porcentaje para el resto de las categorías educativas fue: 63,3% de los técnicos o tecnólogos, 45,6% para bachiller y 20,5% de los que no alcanzaron ningún nivel.

Participación de los ocupados aportante en pensión según su nivel educativo recibido.
Total 13 áreas
Julio - septiembre (2007 - 2011)



Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares

Ficha metodológica

Objetivo General

Proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo e inactividad) de la población del país y de algunas variables sociodemográficas.

Cobertura:

Total nacional, y 24 ciudades y áreas metropolitanas que comprenden:

24 ciudades y áreas metropolitanas	
Bogotá D.C.	Villaviciencio
Medellín - Valle de Aburrá ¹	Tunja*
Cali - Yumbo	Florencia*
Barranquilla - Soledad	Popayan*
Bucaramanga - Girón Piedecuesta, Floridablanca	Valledupar*
Manizales - Villa María	Quibdó*
Pasto	Neiva*
Pereira - Dos Quebradas y la Virginia	Riohacha*
Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios y el Zulia	Santa Marta*
Ibagué	Armenia*
Montería	Sincelejo*
Cartagena	San Andres *

¹ Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagui, Envigado, Bello Copacabana y Barbosa

*11 nuevas ciudades

Nota: Esta investigación no incluye la población de los nuevos departamentos (Constitución de 1991), en los cuales reside aproximadamente el 4% de la población del país.

Tipo de investigación: Encuesta por muestreo.

Tipo de muestra: probabilística, estratificada, de conglomerados desiguales y trietápica.

Unidad Observación: Hogar particular.

Glosario

Área metropolitana: se define como el área de influencia que incluye municipios circundantes, que con la ciudad conforman un solo tejido urbano no discontinuo y han sido reconocidos legalmente.

La distribución de la población según los conceptos de fuerza de trabajo es la siguiente:

Población total (PT): se estima por proyecciones con base en los resultados de los censos de población.

Población en edad de trabajar (PET): está constituida por las personas de 12 y más años en la parte urbana, y de 10 años y más en la parte rural.

Población económicamente activa (PEA): también se llama fuerza laboral y son las personas en edad de trabajar, que trabajan o están buscando empleo.

Ocupados (O): Son las personas que durante el período de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones:

1. Trabajó por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia.
2. Los que no trabajaron la semana de referencia, pero tenían un trabajo.
3. Trabajadores familiares sin remuneración que trabajaron en la semana de referencia por lo menos 1 hora.

Régimen especial: Son los afiliados a seguridad social en salud en las Fuerzas Armadas, ECOPETROL y Universidades Públicas.



Régimen Contributivo (EPS). Es un conjunto de normas que rigen la vinculación de los individuos y las familias al Sistema General de Seguridad Social en Salud, cuando tal vinculación se hace a través del pago de una cotización, individual o familiar, o un aporte económico previo financiado directamente por el afiliado o en concurrencia entre éste y su empleador. De acuerdo a la Ley 100 en el régimen contributivo están las personas que tienen capacidad de pago como empleados que devenguen un salario mínimo o más, pensionados y trabajadores independientes, que devenguen más de dos salarios mínimos quienes deben aportar una parte de sus ingresos mensuales para tener derecho a la atención en salud.

Régimen Subsidiado (EPS-S). Régimen creado con el objeto de asegurar el acceso al Sistema de Seguridad en Salud de toda la población en condiciones equitativas, en especial, de los más pobres y vulnerables. Este régimen se financia con aportes fiscales de la Nación, los departamentos, los distritos, los municipios, el Fondo de Solidaridad y Garantía y recursos de los afiliados en la medida de su capacidad. En el régimen subsidiado se encuentran todas las personas más pobres y vulnerables, como los campesinos, las madres gestantes, ancianos, indígenas, los recicladores y los vendedores ambulantes, que no tienen capacidad de pago.

Principales indicadores que se pueden obtener:

- **Tasa de ocupación (TO):** Es la relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET)

$$TO = \frac{OC}{PET} \times 100$$

- **Proporción de ocupados afiliados a salud (POAS):** Es la relación porcentual de la población ocupada (PO) y el número de personas ocupadas afiliadas a la seguridad social en salud (OAS).

$$POAS = \frac{OAS}{PO} \times 100$$

- **Proporción de ocupados afiliados a pensiones (POAP):** Es la relación porcentual del número de personas ocupadas afiliadas a la seguridad social en pensiones (OAP) y la población ocupada (PO).

$$POAP = \frac{OAP}{PO} \times 100$$

- **Proporción de ocupados afiliados a salud en régimen contributivo (POASC):** Es la relación porcentual del número de personas ocupadas afiliadas a la seguridad social en salud en régimen contributivo (OASC) y la población ocupada afiliada a la salud (POAS).

$$POASC = \frac{OASC}{POAS} \times 100$$

- **Proporción de ocupados afiliados a salud en régimen Subsidiado (POASS):** Es la relación porcentual del número de personas ocupadas afiliadas a la seguridad social en salud en régimen subsidiado (OASS) y la población ocupada afiliada a la salud (POAS).

$$POASS = \frac{OASS}{POAS} \times 100$$